

DECRETO ALCALDICIO N° 1579 /
ADJUDICA OBRA QUE INDICA
DESIGNA ITO
REQUINOA,

18 JUL 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios. El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 4027 de fecha 10.05.2022, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba Proyecto "Reposición Multicancha Villa América", por un monto de \$74.997.409.

Decreto Alcaldicio N°1191 de fecha 30.05.2022, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA AMÉRICA". Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del C., Constructor Civil de Secpla, la Srta. María Joaquina Figueroa Góngora, Arquitecto de Secpla y la Srta. Pilar Gutiérrez Caro, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.

Decreto Alcaldicio N°1446 de fecha 01.07.2022, de SECPLA, que autoriza ampliación de plazo de adjudicación de la Licitación Pública 3656-67-LP22 denominada "REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA AMÉRICA", para el 21 de julio de 2022, según artículo N°22 de las Bases Administrativas Generales, en atención a que la Comisión Evaluadora requiere mayor análisis de los antecedentes presentados por los oferentes.

El Memo N°539 de fecha 15.07.2022, de SECPLA, mediante el cual remite Informe de Evaluación, Informe Razonado, Planilla de Apertura y Declaración Jurada de comisión evaluadora de Licitación Pública ID-3656-67-LP22, denominada "REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA AMÉRICA", e informa que, conforme a los análisis de los antecedentes expuestos y evaluación respectiva, la comisión evaluadora, sugiere adjudicar la presente licitación pública al oferente **CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA**, RUT 76.133.545-6, por un monto de \$74.271.927.- IVA incluido, en un plazo máximo de 90 días corridos desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno, dado que cumple con los requisitos y obtuvo el mayor puntaje en la evaluación. Adjunta Certificado N°213, de Cesión Ordinaria N°037 de Concejo Municipal de fecha 14.07.2022, que aprueba adjudicación y suscripción de contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°413, de fecha 15.15.2022.

Se solicita designar como Inspector Técnico de Obras (ITO), el Sr. César Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°16 de fecha 09.12.2021.

DECRETO:

ADJUDICASE contratación de la obra denominada **CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA**, RUT 76.133.545-6, por un monto de \$74.271.927.- IVA incluido, en un plazo máximo de 90 días corridos desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno.

DESIGNASE Inspector Técnico de Obras (ITO) al profesional de la Dirección de Obras Municipales, el Sr. César Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215-31-02-004-192. "REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA AMERICA", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

WVM/MAVS/C/MAB/GADC/ehv.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE